

1

Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMI
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-121971- -00011-0000

Fecha: 2011-07-19 12:29:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Evo: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 4

Re. : Código 011 – 378 – 444
Expediente No. 04 – 121.971
Fase Nacional de Solicitud
de Patente PCT
GRUPO PROMER MON GRAPHIC, S.A.

En relación con el expediente de la referencia y dando cumplimiento a la última providencia recaída sobre este asunto por medio del presente escrito me permito acompañar un nuevo capítulo reivindicatorio el cual ha sido modificado de conformidad con las sugerencias de ese Despacho.

Las modificaciones consisten en redactar la reivindicación principal con el formato de preámbulo y parte caracterizadora, definiendo en el preámbulo los elementos necesarios para definir la invención pero que forman parte del estado del arte, y definiendo en la parte caracterizadora los elementos esenciales que definen la invención, de la forma en que se ha sugerido.

Las reivindicaciones dependientes se han modificado de la siguiente manera: se eliminaron las reivindicaciones 12, 13, 15 y 16 anteriores y su contenido se incorporó a la parte caracterizadora de la reivindicación independiente 1.

Renuncio al término faltante de traslado, y les solicito otorgar el privilegio de patente de invención aquí tramitado

De Ustedes Atentamente,


LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
T.P. No. 68.995 del C.S.J.

REIVINDICACIONES

1. Peonza con vástago de las que comprenden un cuerpo, y un vástago, pudiéndose mover el vástago entre una primera posición en la que el vástago queda sustancialmente paralelo al cuerpo y una segunda posición en la que el vástago se extiende a través de una abertura formada en el cuerpo en una dirección sustancialmente perpendicular al cuerpo **caracterizado por que** el vástago o los pivotes están provistos de una o más zonas de cierre, y en donde las zonas de cierre formadas en el vástago o pivotes se acoplan al cuerpo cuando el vástago se encuentra en la segunda posición, que incluye además, al menos un elemento exterior formado con un orificio sustancialmente en el centro, el cual está montado de manera liberable en la parte superior y/o en la parte inferior del cuerpo y que se extiende por encima de la mayor parte superior y/o inferior del cuerpo, y donde a su vez dicho cuerpo está provisto de un reborde o pestaña en el cual puede alojarse un borde del elemento exterior.
2. Peonza con vástago según la reivindicación 1, caracterizado porque en que las zonas de cierre formadas en el vástago o pivotes se acoplan a una o más zonas de cierre correspondientes formadas en el cuerpo cuando el vástago se encuentra en la segunda posición.
3. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los pivotes que se disponen en el vástago quedan alojados en unas cavidades que se forman en el cuerpo.
4. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los dos pivotes se disponen en forma de puente conectado en un extremo al cuerpo y en el otro extremo al vástago.
5. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el vástago es separable del cuerpo.

6. Peonza con vástago según reivindicación 1ª, caracterizado porque la abertura a través de la cual se extiende el vástago en la segunda posición se dispone sustancialmente a través del centro de gravedad del cuerpo.
7. Peonza con vástago según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque el vástago se dispone en el cuerpo en la primera posición.
8. Peonza con vástago según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque el vástago queda alojado por lo menos parcialmente en el cuerpo en la primera posición.
9. Peonza con vástago según la reivindicación 1 y 2, caracterizado porque el vástago queda alojado completamente en el cuerpo en la primera posición.
10. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el vástago puede moverse de nuevo a la primera posición tras sus uso.
11. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el vástago queda montado articulado al cuerpo y la abertura está dimensionada para permitir que el vástago se mueva a través del mismo al moverse entre la primera y la segunda posición.
12. Peonza con vástago según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento exterior es en forma de disco circular.
13. Peonza con vástago según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento exterior está formado a partir de un material elástico.
14. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el perfil del vástago varía a lo largo de la longitud del vástago.
15. Peonza con vástago según la reivindicación 14, caracterizado porque el vástago está provisto de una zona mayor sección transversal aproximadamente a mitad de su longitud.

H

16. Peonza con vástago según la reivindicación 14 y 15, caracterizado porque el vástago presenta un perfil circular.
17. Peonza con vástago según la reivindicación 14 y 1, caracterizado porque el vástago presenta un perfil no circular.
18. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el vástago presenta un extremo en punta de forma redondeada, piramidal o de otra forma.
19. Peonza con vástago según la reivindicación 22, caracterizado porque cada extremo del vástago presenta un extremo en punta de forma redondeada, piramidal o de otra forma.
20. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el vástago está provisto de un mango.
21. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo es un disco circular sustancialmente plano.
22. Peonza con vástago según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los componentes están formados a partir de un material plástico.